



CAPÍTULO II

El circuito económico simplificado y su funcionamiento

Vamos a examinar ahora cómo se relacionan entre sí los distintos agentes económicos, cómo influyen unos sobre otros y el resultado final de esas influencias mutuas. Para simplificar esta presentación, tomaremos a personas y familias como un solo conjunto, y excluirémos toda relación con otros países. Más adelante examinaremos estas relaciones al hablar del comercio exterior, es decir, de lo que el país compra y vende a otros países.

Las familias necesitan ganar ingresos, para lo cual venden su trabajo a las empresas y al Gobierno. También necesitan satisfacer sus necesidades, para lo cual deben adquirir bienes y servicios que compran a las empresas. Además, deben pagar impuestos al Gobierno a cambio de los servicios que este presta. Por otra parte, las familias (algunas de ellas), son dueñas de las empresas, y reciben las utilidades (o pagan las pérdidas) que las empresas generen.

Por su parte, las empresas necesitan comprar trabajo a las familias para poder producir, a la vez que venden sus productos a estas y al Gobierno. Al igual que las familias, pagan impuestos al Gobierno a cambio de los servicios que este proporciona. Las utilidades que obtengan como resultado de sus ingresos por ventas menos sus costos, luego de pagar los impuestos, las entregan a sus dueños, algunas familias.

También hay ventas entre empresas, ya que ellas necesitarán los productos de otras para usarlos como materia prima en su producción. Estos bienes que se utilizan en la producción de otros bienes no son bienes finales. Por ejemplo, una panadería comprará a otras empresas la harina que necesita para fabricar el pan, la energía que requiere para hacer funcionar los hornos, la levadura, el agua, etc. Como el precio del pan, que es un bien final si es consumido y no utilizado para producir otros bienes, ya incluye el valor de la harina, la energía, la levadura y otros ingredientes utilizados, el valor de estos bienes ya incluidos en el valor de la harina no debe considerarse de nuevo. Naturalmente, esto se aplica a todas las ventas entre empresas de productos que no sean productos finales. No se aplica a aquellas ventas entre empresas de productos que sean productos finales, como la maquinaria, que no se consume de inmediato en la producción de otros bienes. Esto se debe a que el valor de la maquinaria no

está incluido en su totalidad en el costo de los productos que elaboran las empresas ya que la maquinaria no se consume totalmente al producir cada bien; dichos costos solo incluyen el valor del servicio proporcionado por la maquinaria en la producción del bien en cuestión.

Finalmente, el Gobierno compra trabajo de las familias y productos de las empresas, con lo que provee servicios como defensa de las fronteras, policía, justicia, obras públicas, educación, etc. Financia sus gastos con los impuestos que recibe de las familias y empresas.

Quizás lo más importante que provee el Gobierno sean las reglas del juego, es decir, las normas por las que se regirán todos los agentes económicos en su conducta. El Congreso Nacional, o Poder Legislativo, define dichas normas, las más importantes de las cuales se encuentran en la Constitución Política del Estado. Esa es la tarea de los Senadores y los Diputados. El Poder Ejecutivo se preocupa de que las decisiones del Congreso se pongan en práctica, tarea que corresponde al Presidente de la República, a los Ministros y a todas las instituciones del Gobierno. Por su parte, el Poder Judicial se preocupa de determinar las transgresiones de dichas normas y aplicar las penalidades a los transgresores; esta tarea corresponde a los Tribunales de Justicia, encabezados por la Corte Suprema de Justicia.

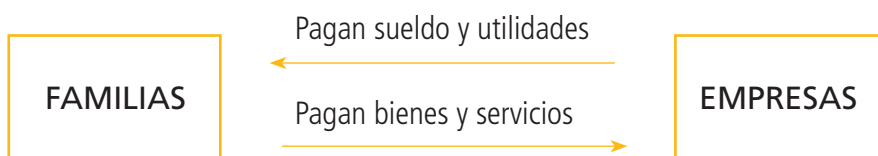
Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial son los Poderes del Estado.

A. Relaciones entre familias y empresas

Las empresas compran trabajo de las familias. Por su parte, estas reciben sueldos de las empresas y también reciben las utilidades que ellas puedan generar (gráfico 1).

A su vez, las familias compran lo que necesitan a las empresas. El trabajo que venden las familias les da los recursos de que dispondrán para satisfacer sus necesidades. Mientras mejor preparación educacional y técnica tengan los miembros de la familia, mejor remunerado será el trabajo que puedan obtener. En general, mientras mayores las exigencias técnicas que demande un trabajo, mejor será el sueldo que se pueda obtener. Por su parte, las empresas tratarán de usar los menores recursos posibles para producir sus bienes y servicios, con el fin de poder vender sus productos más baratos y ganar en la competencia con otras empresas. Eso las estimulará a producir lo más posible con los recursos a su disposición, evitando el desperdicio; las empresas buscarán la eficiencia para lograr los más bajos costos para cada tipo y calidad de producto.

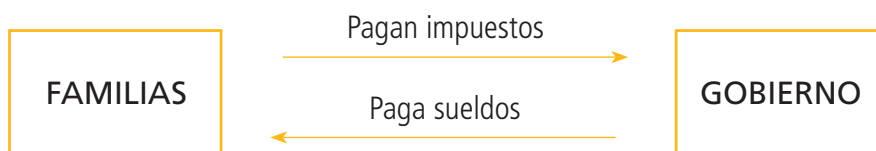
GRÁFICO 1
Relaciones entre familias y empresas



B. Relaciones entre familias y Gobierno

El Gobierno compra trabajo de las familias y les entrega servicios. Por su parte, las familias pagan impuestos al Gobierno. Aquí también se aplica que la formación educacional y técnica de los miembros de la familia será un elemento muy importante para determinar el sueldo que ganen. Sin embargo, el Gobierno no tiene los mismos estímulos que las empresas para producir lo más posible con los recursos de que dispone, ya que no tiene que competir con nadie. Pero el control social, a través de las instituciones democráticas como los partidos políticos y el Congreso Nacional, contribuyen a reemplazar el estímulo de la competencia (gráfico 2).

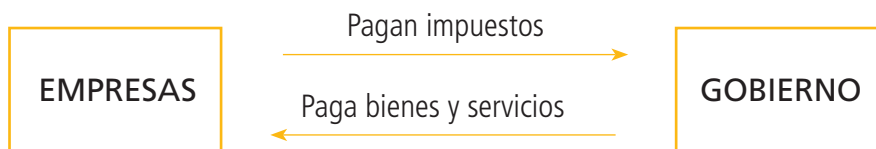
GRÁFICO 2
Relaciones entre familias y Gobierno



C. Relaciones entre empresas y Gobierno

El Gobierno compra productos de las empresas y les entrega servicios. Las empresas pagan impuestos al Gobierno. De nuevo el control social, a través de las instituciones democráticas, genera los estímulos para que el Gobierno obtenga el máximo producto de los recursos de que dispone (gráfico 3).

GRÁFICO 3
Relaciones entre empresas y Gobierno



D. El circuito completo y el producto de la economía

Para analizar el circuito completo, vamos a separar los pagos entre agentes en ingresos y gastos. Ingreso será lo que cada agente reciba de otros. Gasto será lo que cada agente pague a otro. En el caso del agente "familia", su ingreso estará compuesto por los sueldos que recibe de las empresas y del Gobierno, por el trabajo que realiza y por las utilidades que recibe de las empresas. Los gastos de la "familia" serán los pagos que hace a las empresas por los productos que les compra, y los impuestos que paga (obligatoriamente) al Gobierno.

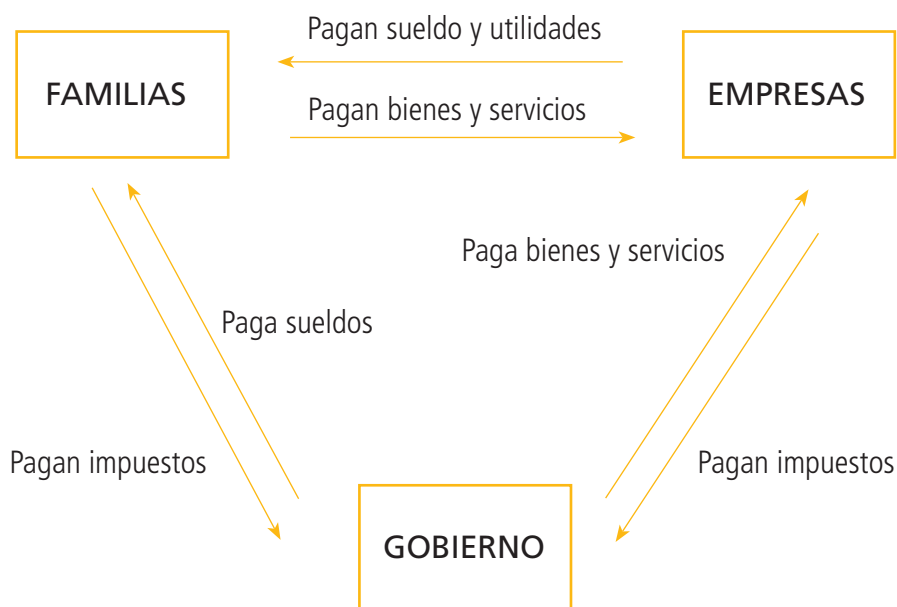
Por su parte, las empresas obtendrán ingresos por los bienes y servicios que venden a las familias y al Gobierno. Cuando se trate de ventas entre las mismas empresas, lo que es ingreso para unas será gasto para otras y, al tomarlas en su conjunto, esos ingresos y gastos se anulan mutuamente. Más adelante veremos que esto no siempre es así.

Los gastos de las empresas serán los pagos que hacen a las familias por el trabajo que estas les venden, y los impuestos que pagan (obligatoriamente) al Gobierno. También entregarán sus utilidades a las familias.

Finalmente, el Gobierno tiene como ingresos los impuestos que recibe de familias y empresas y, como gastos, los sueldos que paga a las familias por el trabajo que contrata y las compras a las empresas de bienes y servicios. Esto se ilustra en el gráfico 4 que conecta a todos los agentes económicos.

GRÁFICO 4

El circuito económico



Del gráfico mencionado se obtienen algunas conclusiones importantes. En primer lugar, si cada agente (familias, empresas o Gobierno), contara solo con sus ingresos para financiar sus gastos, y si solo pudiera usar sus ingresos para financiarlos, entonces los gastos de cada agente tendrían que ser iguales a sus ingresos. En el caso de una familia, la suma de lo que gana cada uno de sus miembros deberá ser igual a los usos que la familia dé a sus ingresos. Lo mismo ocurrirá para las empresas y para el Gobierno: la suma de los usos deberá ser igual a la suma de los ingresos, ya que no se puede usar lo que no se tiene.

En segundo lugar, por las mismas razones anteriores, la suma de los ingresos de los trabajadores, más los de las empresas, más los del Gobierno (cuyos ingresos provienen de impuestos a los ingresos de los demás) deberá ser igual a la suma de los usos de los agentes económicos. Si uno quiere conocer el volumen o tamaño del circuito económico, puede mirar ya sea el lado de los ingresos o el de los usos y tendrá el mismo resultado. En realidad, la suma de los usos representa el valor de los bienes y servicios producidos por el conjunto de los agentes: los bienes y servicios finales producidos por las empresas y vendidos a otras empresas, al Gobierno y las familias y los servicios proporcionados por el Gobierno. Por este motivo, a la suma de los usos de los agentes en un período determinado (mes, trimestre, etc.), se la llama producto. La suma de los ingresos de los agentes es el ingreso del país. Hay que recordar que aún no tratamos el comercio con otros países.

Si parte de los ingresos del Gobierno proviene de impuestos que se apliquen no sobre los ingresos de personas y empresas sino sobre las ventas de bienes y servicios, se producirá una diferencia entre el producto y el ingreso: el producto está valorado a precios que incluyen los impuestos sobre las ventas, mientras que los ingresos no. Por este motivo, en un caso como el descrito, que es común en los países, para igualar el producto con el ingreso es necesario restar al producto los impuestos que se cobran sobre las ventas. Tales impuestos se llaman indirectos. En cambio, los impuestos que se cobran sobre los ingresos de personas y empresas se llaman impuestos directos.

La definición del producto es la siguiente:

Producto = ventas de bienes y servicios finales de las empresas a las familias + ventas de bienes finales de las empresas a otras empresas + ventas de las empresas al Gobierno + servicios entregados por el Gobierno a las familias.

Solo se incluyen las ventas de unas empresas a otras y del Gobierno a las empresas, de bienes que sean productos finales. El valor de las ventas de productos que no lo son, como se indica en las páginas 21 y 22, se encuentra incluido en el valor de las ventas de empresas a personas, familias y Gobierno. Así, la definición de producto solo incluye el valor de los bienes finales, puesto que el valor de los materiales usados para producirlos ya está incorporado en el valor de los bienes finales.

Por su parte, la definición del ingreso es:

Ingreso = sueldos pagados por las empresas a las familias + utilidades pagadas por las empresas a las familias + sueldos pagados por el Gobierno a las familias + impuestos pagados por las familias por sus ingresos + impuestos pagados por las empresas por sus ingresos.

Para igualar el producto y el ingreso es necesario restar al producto los impuestos indirectos.

Si se mide la producción realizada dentro de las fronteras del país, sea de chilenos o de extranjeros, sin excluir el desgaste de maquinaria, equipos, edificios, carreteras y otras riquezas físicas nacionales, se la llama Producto Interno Bruto, que se abrevia como PIB. Hay que destacar que las riquezas físicas se desgastan con el uso.

Si, en cambio, se mide la producción realizada por todos los residentes en el país, aun cuando parte de ella se haga en el exterior (por ejemplo, por inversiones de chilenos en Argentina), se habla de Producto Nacional Bruto, que se abrevia como PNB. Esta medición tampoco excluye el desgaste.

Las mediciones que excluyen el desgaste del capital se llaman Producto Interno Neto y Producto Nacional Neto, respectivamente.

E. El comercio exterior: importaciones y exportaciones

Agreguemos un nuevo ingrediente al funcionamiento del circuito: el comercio con otros países, llamado también comercio exterior. Las empresas nacionales pueden comprar productos en otros países para usarlos en su producción o venderlos directamente a las familias o al Gobierno. Las compras que los nacionales realizan en el exterior se llaman importaciones (gráfico 5).

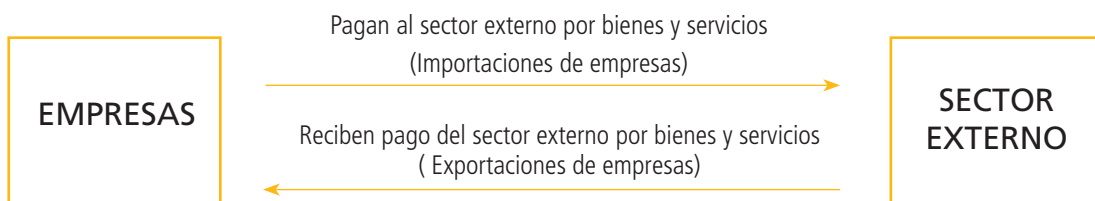
Por su parte, los agentes nacionales pueden vender sus productos en el exterior. A estas ventas a países extranjeros se las llama exportaciones. Por supuesto, para los países extranjeros que nos compran los productos, esas compras serán importaciones. Lo que uno exporta, otro lo importa.

Aparece así un nuevo agente económico (o grupo de agentes): el sector externo, constituido por el resto de los países del mundo. Cuando ellos compran algo en nuestro país, es para ellos una importación y, para nosotros, una exportación. Cuando ellos venden algo en nuestro país, es para ellos una exportación y, para nosotros, una importación. Por ejemplo, la Unión Europea importa cobre, vino, salmón, etc., desde Chile, mientras que nosotros los exportamos. Al mismo tiempo, Chile importa maquinaria, cristales, automóviles, etc. desde la Unión Europea, lo que para ellos es una exportación.

Al incluir el sector externo en nuestro gráfico del circuito económico, se producen algunos cambios. Para simplificar, haremos que el sector externo sólo trate con las empresas, y no con el Gobierno o las familias. En este caso, las empresas nacionales venden sus productos no solo a las familias y al Gobierno, sino también a otros países, que constituyen nuestro sector externo. También nuestras empresas compran bienes y servicios a otros países. Así, aparece ahora otro gráfico, que relaciona las empresas con el sector externo.

GRÁFICO 5

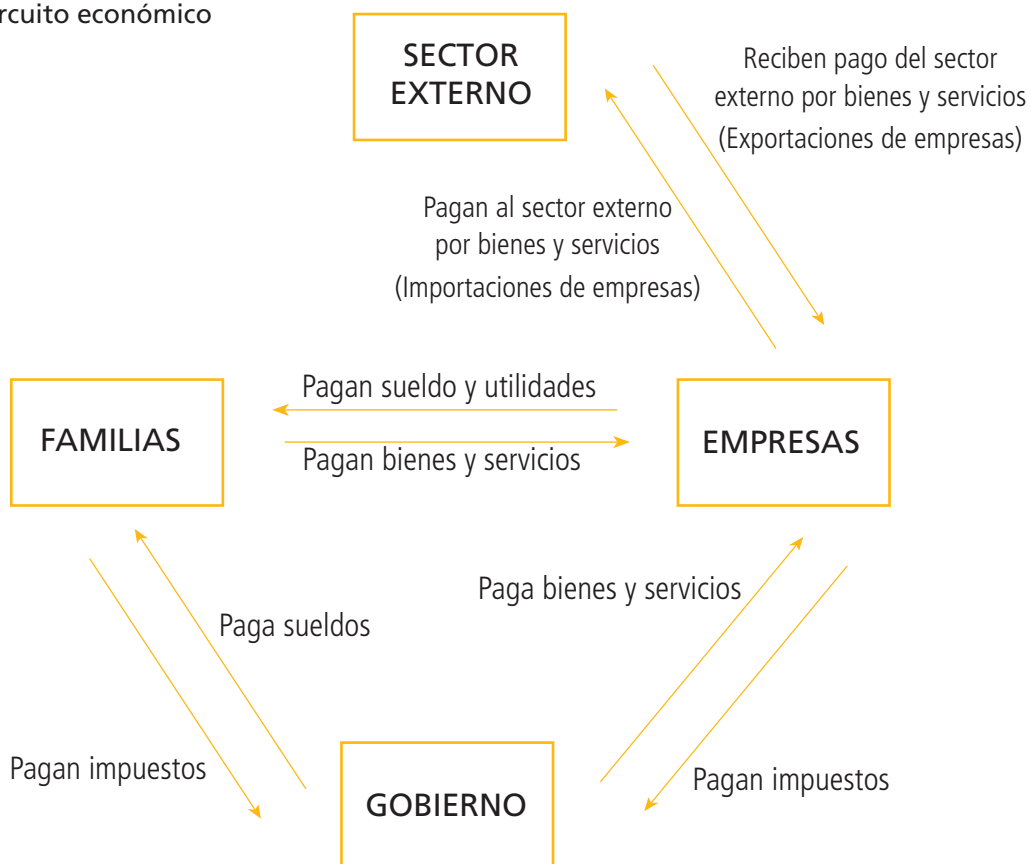
Relaciones entre empresas y sector externo



El hecho de comercializar con el exterior hace que no todos los productos elaborados en el país sean vendidos aquí: una parte de ellos se venderá al exterior, es decir, se exportará y no estará disponible en el mercado nacional. Además, algunos de los productos disponibles en el mercado nacional no serán producidos en el país, sino adquiridos en el exterior, es decir, se importarán. Si sumamos todos los productos que están en el mercado para ser vendidos a familias o al Gobierno, no tendremos ahí a los productos exportados y, en cambio, tendremos a los importados. Para conocer lo que se ha producido en el país necesitamos sumar lo que se exportó y restar lo que se importó.

Esto puede apreciarse con claridad en el gráfico 6.

GRÁFICO 6
El circuito económico



Como se desprende del gráfico 6, nuestras exportaciones no están disponibles para ser compradas por las familias o el Gobierno. Nuestras importaciones, por su parte, estarán incluidas en el flujo de ventas de las empresas a las familias y al Gobierno.

Por este motivo, las exportaciones del país deben sumarse al resto de los productos disponibles en el mercado para tener el producto de la economía. Las importaciones, que no constituyen producción del país, deben restarse para obtener el producto de la economía.

Producto Nacional = Ventas de bienes y servicios finales de empresas a familias + ventas de bienes finales de empresas a otras empresas + ventas de bienes y servicios finales de empresas al Gobierno + servicios entregados por el Gobierno a las familias + bienes y servicios exportados – bienes y servicios importados.

Mirado por el lado de los ingresos, no se producen cambios al introducir importaciones y exportaciones, ya que lo que se exporte, producido en el país, deberá pagar sueldos, utilidades e impuestos en el país. A su vez, lo que se importe, al ser producido en el exterior, pagó sueldos, utilidades e impuestos en el exterior, por lo que tales pagos no estarán incluidos entre los pagos realizados en el país.

A menudo existen impuestos que se aplican en el país sobre el valor de las importaciones, llamados impuestos de importación o aranceles. Estos son también impuestos indirectos.

Las importaciones deben pagarse en una moneda que sea aceptable para el vendedor extranjero. La mayor parte de las importaciones se paga en la moneda de los Estados Unidos, el dólar de los Estados Unidos o dólar norteamericano. Los importadores chilenos deben comprar dólares para pagar al exportador extranjero.

Por su parte, los exportadores chilenos exigen el pago de sus exportaciones en una moneda que sea de uso internacional. La mayor parte de los exportadores chilenos recibe dólares estadounidenses por sus exportaciones. Pero los exportadores chilenos tienen que pagar en Chile los sueldos de su personal y otros gastos que deben cubrirse con pesos chilenos, por lo cual deben vender dólares para obtener pesos.

Hay también otros agentes que compran o venden dólares, como los turistas que salen de nuestro país al exterior o los que vienen desde el exterior.

Al comprar y vender dólares en el mercado, se establece un precio. El precio en pesos chilenos al cual se transan los dólares se llama tipo de cambio del dólar. A fines de 2003, este precio bordeaba los \$600 por dólar. También hay tipos de cambio para otras monedas, como la moneda común de un gran grupo de países europeos, llamada euro. A fines de 2003, el

tipo de cambio del euro, o precio del euro en pesos chilenos, era de unos \$730. Un euro valía más que un dólar.

A las monedas extranjeras de mayor aceptación internacional se las llama divisas. El dólar, el euro, la libra esterlina (que es la moneda del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) son divisas.

F. El funcionamiento del circuito económico

Las empresas, para producir, tienen costos que deben pagar. Por ejemplo, una panadería deberá pagar sueldos a sus trabajadores, pagar la harina y otros productos que necesita para fabricar el pan, pagar impuestos, etc. Una familia debe pagar la cuenta del supermercado, algunos gastos de educación y salud, pagar arriendo por la vivienda si esta no es propia, cubrir los gastos de movilización de sus miembros, etc. El Gobierno, por su parte, debe pagar los sueldos de los funcionarios públicos y cubrir otros de sus gastos. El circuito económico simplificado que hemos graficado en el capítulo anterior nos permite ver cómo cada agente de la economía cubre sus gastos o usa sus ingresos.

Cada agente tiene entonces ingresos que le permiten financiar sus gastos. Los gastos que puede hacer están limitados por los ingresos que tiene: cada agente tiene una restricción, determinada por sus ingresos. En realidad, si todas las familias, el Gobierno y las empresas gastaran el total de sus ingresos, ellos alcanzarían exactamente para comprar todo lo que se ha producido, puesto que el ingreso de alguien es siempre el costo de alguien más.

Pero, además de los ingresos que recibe una familia cada mes, o cada año según sea el período que se considere, ella puede contar también con los bienes que pudiera vender, acumulados en el pasado (como por ejemplo su casa, el televisor, los muebles del hogar, el automóvil), o con dinero guardado. La suma del valor en que pudiera vender esos bienes, (descontado lo que deba, por ejemplo, por la casa y que tenga que pagar) y del dinero que tenga constituye la riqueza física de la familia. Más adelante (páginas 103 y 104) se verá que el dinero es un caso especial: es riqueza para una familia y para una empresa, pero no necesariamente para el país en su conjunto.

Por otra parte, la familia también podrá contar con alguna remuneración en el futuro, y podrá pedir un préstamo que pagará con esa remuneración. Mientras mayor sea la preparación técnica y educacional de sus miembros, seguramente mayor será el sueldo u otros ingresos a percibir más adelante. El valor de los ingresos a percibir en el futuro gracias al ejercicio de las capacidades personales también es una forma de riqueza, que se llama riqueza humana. La riqueza humana será mayor según la preparación de los miembros de la familia, su experiencia y su capacidad de trabajo. Esta última tiene que ver con la salud de los miembros de la familia, por lo que la riqueza humana también está relacionada con la salud. Una mejor salud aumenta la riqueza.

Todo este conjunto de valores: el ingreso del período, los préstamos que pueda obtener, la riqueza física y la riqueza humana, constituyen el total máximo que una familia puede gastar en un período. En la práctica, sin embargo, gastará mucho menos que eso, ya que debe pensar en el futuro. Si lo gasta todo ahora, no tendrá con qué mantenerse en el futuro. Habrá muchos que no desearán gastar nada de su riqueza ahora e incluso, gastar menos que el sueldo que reciben con el fin de aumentar su riqueza. En realidad, cuando se toman en cuenta todas las formas de riqueza y las posibles adiciones a ella en el futuro, el total constituye el máximo que una familia podrá gastar en el curso de toda su vida.



Cuando una familia gasta menos que los ingresos que recibe en un período, se dice que está ahorrando. Con ese ahorro, aumenta su riqueza, es decir, la familia ha usado parte de sus ingresos para aumentar su riqueza. Cuando gasta más de lo que gana en un período, tendrá que hacerlo a costa de disminuir su riqueza, y se dice en este caso que la familia está "desahorrando". Una familia no puede desahorrar indefinidamente ya que, en algún momento, se agotará su riqueza. Tampoco puede pedir prestado más y más: llegará el momento en que nadie le prestará, porque será evidente que no puede pagar los préstamos que ya debe.



Como se ve, hay un límite a lo que una familia puede gastar. Ese límite puede llegar a ser infranqueable, y no es sino otra faceta del problema de la escasez: los recursos son escasos; no alcanzan para todo lo que quisiéramos.

Palabras claves

Reglas del juego

Ingresos

Gasto

Producto Nacional Bruto

Producto Interno Bruto

Impuestos indirectos

Importaciones

Exportaciones

Aranceles

Tipo de cambio

Riqueza

Ahorro